



El Defensor detecta irregularidades en las notificaciones de las multas de tráfico

● El PSOE acusa al Ayuntamiento de ignorar las advertencias del órgano andaluz ante las quejas de ciudadanos sancionados

Redacción

El Defensor del Pueblo Andaluz (DPA) se ha dirigido en varias ocasiones al Ayuntamiento de Almería para recordarle su deber legal de observar las disposiciones legales en el proceso sancionador por multas de tráfico. Se trata de resoluciones emitidas a raíz de quejas de ciudadanos almerienses sancionados y embargados sin haber recibido notificación previa.

El portavoz municipal socialista, Joaquín Jiménez, destaca que el Defensor lleva más de un



año respondiendo a quejas de conductores almerienses que se sienten indefensos ante el Ayuntamiento. “En la queja de un ciudadano multado, explica, lo que señala el Defensor del Pueblo andaluz es que ha detectado irregularidades en el procedimiento llevado a cabo por el Ayuntamiento de Almería en

la imposición de la multa por lo que le recomienda que deje sin efecto la multa reclamada y se retrotraigan las actuaciones hasta el momento en que se incurrió en la infracción procedimental que se apreció”.

El órgano de autonómico explica que “cuando recibimos respuesta del Ayuntamiento de

Almería advertimos que el procedimiento sancionador ha incurrido en una irregularidad formal que obliga a retrotraer las actuaciones al momento en se la misma se produjo”.

Jiménez cree que las sucesivas llamadas de atención del DPA “no han sido oídas por el equipo de gobierno del PP, que ha continuado porfiando en el error, con el resultado que conocemos de centenares de multas recurridas, anuladas y devueltas”.

El portavoz socialista incide en que “tenemos antecedentes de multas mal comunicadas desde el año 2010. Por eso formulamos una moción para que el Ayuntamiento se sirviera del domicilio fiscal de los contribuyentes para hacerles llegar sus notificaciones, sean por sanciones de tráfico o de cualquier otra índole. Sabiendo como sabían que había muchos problemas con las notificaciones, sobre todo de infracciones en zona azul, aún no hemos oído al alcalde ni a nadie de su equipo de gobierno pedir disculpas ni anunciar cambios en el procedimiento.”